MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN REGIONAL Y ESPECIALIZADA

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2023496021229113**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF- COADE-DICRE -17.5

Bogotá D.C, 25 de septiembre de 2023

Para: Teniente Coronel JOSÉ EDUARDO ROZO CALLE
Director Central Administrativa y Contable Especializada Personal

De: Mayor HOLMAN ERNESTO MORALES GALVIS
Supervisor del Contrato

Asunto: Solicitud suspensión Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° **808-CENACPERSONAL-2023.**

Por medio del presente me permito solicitar al señor Teniente Coronel Director Central Administrativa y Contable Especializada Personal, en mi calidad de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 808-CENACPERSONAL-2023** la realización de la suspensión del Contrato desde el día 1 de octubre hasta el día 31 de octubre por concepto de Licencia de Maternidad, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que mediante documento de fecha 07 de septiembre de 2023 la señora CINDY JOHANA FORERO RICO, identificado (a) con cedula No. 1.015.423.142, expedida en Bogotá D.C solicita la suspensión por licencia de maternidad desde el día 1 hasta el día 31 de octubre de 2023 del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 808-CENACPERSONAL-2023.**

2. Que en concordancia con la garantía establecida en los Artículos 43 y 53 de la Constitución, donde afirma que es imperativo a la aplicación del principio de estabilidad laboral y de primacía de la realidad sobre las formas así como a la protección de la mujer y de la maternidad; de igual manera en lo que respecta a la Corte Constitucional, quien en sentencias unificadoras SU-070 y 071 de 2013, precisó que la estabilidad laboral reforzada se predica para todos los contratos sin importar su naturaleza, ni si el empleador o contratante es del sector público o privado solicito la realización de la

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2023496021229113 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-17.5

suspensión por licencia de maternidad desde el día 1 hasta el día 31 de octubre de 2023 del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 808-CENACPERSONAL-2023.**

Cordialmente,

Mayor HOLMAN ERNESTO MORALES GALVIS
Oficial Adquisición bienes y servicios DICRE
Supervisor contrato No. 808-CENACPERSONAL-2023

DICRE